

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA
DE CARGA ALPAHUMATRANS S.A.**

En el barrio Alpahuma del Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 15h00 horas, en el domicilio entrada a San Francisco PB, Betania Alpahuma, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **LOGISTICA DE CARGA ALPAHUMATRANS S.A.** , con la concurrencia del señor siguientes personas: Rodolfo Miguel Carrión Poma, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América \$ 400, Luis Antonio Logacho Logacho, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América \$ 200; Germánico Rubén Romero Guallimba, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América \$ 200; Mauricio Arturo Taxiguano Logacho, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América 200, los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1000,00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a el artículo 238, de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer un punto a tratar en el orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado los dos puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 17h15.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Luis Antonio Logacho Logacho
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Mauricio Arturo Taxiguano Logacho
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**